

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1522** *RATJADA CLUB, S.A.*

Edicto.

Que en el procedimiento de Jurisdicción Voluntaria número 150/08, consistente en Convocatoria de Junta extraordinaria de la entidad "Ratjada Club, S.A.", se ha dictado Auto en el que se acuerda convocar Junta general extraordinaria de dicha sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en calle Cazador n.º3 de esta ciudad, el día 9 de marzo del año 2009, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar el día 10 de marzo del año 2009, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria de ser precisa, siendo presidida por D.ª Leonor March Cencillo, con el orden del día fijado por la solicitante que ha continuación se detalla:

a) Que el orden del día de las Juntas generales extraordinarias quede fijado del siguiente modo:

Orden del día.

Primero.- Modificación del art. 4, párrafo primero, de los Estatutos a fin de que se traslade el domicilio social al predio Santa Çirga, del término de Manacor.

Segundo.- Modificación de los artículos 13,19,20,21,22, y 23 de los Estatutos, a fin de que el órgano de administración se estructure en forma de dos Administradores mancomunados.

Tercero.- Nombramiento de Administradores.

Y con presencia de Notario que levante acta de la Junta, siendo los gastos a cargo de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en la Secretaría del Juzgado el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 3 de febrero de 2009.- El / La Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º2 de Palma de Mallorca.

ID: A090007031-1